

ACTA DE INSPECCION

D/D^a [REDACTED], Inspector/a del Consejo de Seguridad Nuclear.

CERTIFICA: Que se personó el día ocho de julio de dos mil once, en **NISSAN MOTOR IBÉRICA S.A.**, sito en la [REDACTED] en Los Corrales de Buelna, en Cantabria.

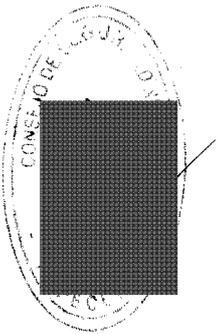
Que la visita tuvo por objeto efectuar una inspección de control de una instalación radiactiva destinada a la radiografía industrial, cuya última autorización (MO-01) fue concedida por la Dirección General de Industria del Gobierno de Cantabria con fecha 14 de diciembre de 2005, y con sede ubicada en el lugar citado.

Que la Inspección fue recibida por D. [REDACTED] Supervisor de la instalación, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad nuclear y la protección radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

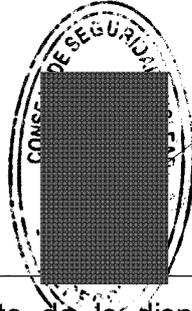
- En el taller de inspección de calidad disponen de un equipo que incorpora dos generadores de rayos X marca [REDACTED], modelo [REDACTED] con un tubo con n/s 56-3040 instalado dentro de una cabina blindada identificada como [REDACTED]
- La instalación se encontraba señalizada y disponían de medios para establecer su acceso controlado. _____



- La tasa de dosis medida en la instalación no superó el fondo radiológico ambiental a 320 Kv y 2 mA. _____
 - Con fecha de 23 de marzo de 2011 se habían realizado la última revisión del equipo por [REDACTED]. Las revisiones se realizan con una periodicidad semestral. _____
 - Disponen de un detector de radiación de la firma [REDACTED] nº 32065 con sonda [REDACTED] nº 25083, verificado por [REDACTED] con fecha 21-5-08. _____
 - Disponen de Programa de Calibración y Verificación de los sistemas de medida de la radiación. La calibración se realizará cada cuatro años. ____
 - Disponen de dos licencias de operador en vigor, dos licencias de supervisor y tres licencias de operador en trámite de renovación. _____
 - Efectúan los reconocimientos médicos anuales en el Servicio médico de la empresa. _____
- Disponen de siete dosímetros personales. Estaban disponibles estas lecturas dosimétricas con última lectura mayo de 2011, procesadas por [REDACTED] y con valores de fondo. _____
- Disponen de un Diario de Operación, ref. 235.04.04, actualizado donde se anotan datos sobre los trabajos del equipo. No hay anotadas incidencias. _____
- Se ha incorporado la Instrucción IS-18, sobre los criterios para la notificación de sucesos e incidentes radiológicos en instalaciones radiactivas, al Plan de Emergencia de la instalación radiactiva. _____
 - En junio de 2010 se ha realizado formación al personal de la instalación sobre el Plan de Emergencia Interior, notificaciones y la memoria descriptiva. _____
 - Anualmente se realiza un simulacro en la instalación radiactiva. _____
 - Se ha recibido en el CSN el informe anual de la instalación correspondiente al año 2009. _____

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007), de creación del

Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008), por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes; y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid, y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a doce de julio de dos mil once.



TRÁMITE.- En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de **"NISSAN MOTOR IBÉRICA S.A."** para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

Doy conformidad al contenido del acta pero
quiero dejar constancia que el informe anual de
la instalación correspondiente al año 2010 fue
enviado al C.S.N el 25/02/2011 por carta
certificada y con el nº de certificado CD00234850940.
De todas formas adjunto una copia del certificado
de correos y del informe anual del año 2010.

(Supervisor)

19/7/2011

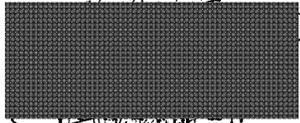
DILIGENCIA

En relación con el Acta de referencia CSN/AIN/12/IRA/1945/11, de fecha ocho de julio de dos mil once, el Inspector/a que la suscribe declara con relación a los comentarios formulados en el trámite a la misma, lo siguiente:

Comentario: Se acepta el comentario.

Madrid, 4 de agosto de 2011

Fdo. 



INSPECTORA DE INSTALACIONES
RADIATIVAS